

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como a la gestión del Administrador único, correspondientes al ejercicio cerrado, y aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación del Acta de la reunión.

Para tener derecho de asistencia, es necesario que los accionistas exhiban documento acreditativo de tener sus acciones debidamente inscritas en el libro Registro de acciones de la sociedad, al menos con cinco días de antelación al día en que se haya de celebrar la Junta, pudiendo obtener, de forma gratuita, un ejemplar de las cuentas que se han de aprobar.

Cartagena, 2 de junio de 2003.—El Administrador.—27.959.

JC DECAUX & SIGN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de 9 de junio de 2003, se convoca a los accionistas de Jc Decaux & Sign Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria el día 27 de junio de 2003, a las once horas en la sede social de la sociedad sita en Avenida de Aragón, 328, Polígono Industrial Las Mercedes, Madrid, y en su caso en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2003, en idéntico lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración y aplicación del resultado.

Segundo.—Reconsideración de la parte variable de la retribución del Consejero Delegado y consiguiente posible modificación del artículo 15 de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Reconsideración de la política de reparto de Dividendos.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que tiene todo accionista, a partir de esta convocatoria de Junta General Ordinaria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y en su caso, el informe de auditoría.

De conformidad con lo previsto en el artículo 144.1 c) de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de Estatutos propuesta y del informe sobre la misma; y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

En Madrid, a, 9 de junio de 2003.—Don Jean Charles Decaux, Presidente del Consejo de Administración.—30.213.

J. TABOADA, S. A.

Por acuerdo del Presidente del Consejo de Administración de la sociedad «J Taboada, Sociedad Anónima» se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria a celebrar en calle Oriente número 4 primero, Sada, A Coruña, el día 28 de junio de 2003 en primera convocatoria a las doce horas. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la junta general tendrá lugar en el mismo lugar el día 30 de junio de 2.003 a las doce horas.

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio cerrado del 2.002.

Tercero.—Aplicación de Resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la junta general.

En Sada a, 5 de junio de 2003.—Don Julio Taboada Tome. Presidente del Consejo de Administración.—30.268.

JUAN JOSÉ VERGÉS, S.A.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, calle Juan XXIII, 7 y 13, de Esplugues de Llobregat (Barcelona), el día 28 de Junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria y para el día 30 de Junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si no hubiera quórum en la primera, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2002, cerrado a 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Aplicación del Resultado del Ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración en el Ejercicio 2002, así como del Informe de Gestión.

Cuarto.—Nombramiento de Administradores por caducidad en el cargo de los actuales.

Quinto.—Designación de las personas que deben proceder a la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Corresponde a los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social, o pedir su envío de forma inmediata y gratuita, de todos los documentos que se someten a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión y el informe de auditoría.

Esplugues de Llobregat, 6 de junio de 2003.—José Vergés Vilá y Gerardo Humet Estrada, Administradores mancomunados.—30.020.

KRETZTECHNIK IBÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Por el liquidador único, se convoca Junta General de Accionistas, que se celebrará en 28046 Madrid, Paseo de la Castellana, número 53, octava planta, a las doce horas del día 3 de julio de 2003, en primera convocatoria o, en su caso, a la misma hora y en el mismo lugar, al siguiente día, 4 de julio de 2003, en segunda convocatoria, al objeto de conocer, deliberar y, en su caso adoptar acuerdos, sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento y designación del Presidente y Secretario de la reunión.

Segundo.—Censurar la gestión social realizada por el Liquidador de la Sociedad durante el ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2002.

Tercero.—Examinar y aprobar, en su caso, las cuentas anuales del ejercicio social cerrado al 31 de octubre de 2002, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria explicativa.

Cuarto.—Resolver, en su caso, sobre la aplicación del resultado.

Quinto.—Informe de Auditores de Cuentas.

Sexto.—Dimisión y nombramiento de Liquidador.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades expresas.

Cumplimiento de las obligaciones recogidas en los artículos 365 y siguientes del Reglamento del Registro Mercantil. Elevación a público de acuerdos sociales.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Derecho de información:

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que lo deseen pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Asimismo, y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que lo deseen pueden solicitar por escrito con anterioridad a la reunión de la Junta, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 5 de junio de 2003.—El Liquidador, Peter Aicher.—30.168.

LA CAMPERA, S. A.

Por acuerdo del consejo de Administración conforme a lo dispuestos en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta General, a celebrar con carácter ordinaria, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2003, a las 20.00 horas, en la sede social sita en Chiclana de la Frontera, carretera pinar de los franceses, sin número, y si procediera, en segunda convocatoria, el día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora. Será objeto de dicha Junta General la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales del año 2002 y aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Examen de la documentación: Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de solicitar con anterioridad a la junta los informes y aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos que tratar en la misma.

Chiclana de la Frontera, 15 de mayo de 2003.—El Presidente, D. Ramón Manuel Benítez Corpas.—28.019.

LA CASA DE PRADA, S. L.

Anuncio de convocatoria de Junta General

Por decisión del Órgano de Administración se convoca a los señores socios a la Junta General de la Sociedad La Casa de Prada S. L., a celebrar en el Km. 3,1 de la carretera Benalmádena Mijas del término municipal de Fuengirola, el día 29 de junio del 2003, a las 9,00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, 30 de junio del 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio 2002.